

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

RESOLUCIÓN por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de la subestación eléctrica «Oncala FV» 220/30 kv, la línea subterránea de alta tensión 220 kv desde la subestación eléctrica «Oncala FV» 220/30 kv hasta la S.E. «Colectora Oncala», la subestación eléctrica «Colectora Oncala» 220 kv y la línea aérea de alta tensión 220 kv simple circuito dúplex, conexión desde la s.e. «Colectora Oncala» hasta la S.E. «Oncala», propiedad de «Red Eléctrica de España, S.A.»; infraestructura de evacuación de los parques fotovoltaicos «Oncala I», «Oncala II» y «Oncala III», situados en los términos municipales de Carrascosa de la Sierra, Castilfrío de la Sierra, Aldealices, Valtajeros y Oncala (Soria), Titularidad de «Enerland Evacuación Oncala, S.L.».
Expte.: IE/AT/11-2021.

Por Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria de fecha 24 de mayo de 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria (BOP) de fecha 29 de mayo de 2024 y en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) de fecha 6 de junio de 2024, ha sido declarada la Utilidad Pública, en concreto, del PROYECTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA «ONCALA FV» 220/30 KV, LA LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN 220 KV DESDE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA «ONCALA FV» 220/30 KV HASTA LA S.E. «COLECTORA ONCALA», LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA «COLECTORA ONCALA» 220 KV Y LA LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN 220 KV SIMPLE CIRCUITO DÚPLEX, CONEXIÓN DESDE LA S.E. «COLECTORA ONCALA» HASTA LA S.E. «ONCALA», PROPIEDAD DE «RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.»; INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN DE LOS PARQUES FOTOVOLTAICOS «ONCALA I», «ONCALA II» Y «ONCALA III», SITUADOS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CARRASCOSA DE LA SIERRA, CASTILFRÍO DE LA SIERRA, ALDEALICES, VALTAJEROS Y ONCALA (SORIA), TITULARIDAD DE «ENERLAND EVACUACIÓN ONCALA, S.L.». EXPTE.: IE/AT/11-2021, llevando implícita la urgente ocupación de bienes y derechos gravados con la servidumbre de paso para la instalación proyectada, e implicando la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, según lo previsto en el Título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

En consecuencia, en virtud de lo previsto en el artículo 52 de la Ley 16 de diciembre de 1.954 sobre Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de las fincas afectadas en fecha, lugar y hora según ANEXO, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas, sin perjuicio de trasladarse a la misma si fuera necesario.

A dicho acto deberá asistir el titular personalmente o representado por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando el documento acreditativo de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa si lo estima oportuno de su perito y/o un notario.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, las personas titulares de derechos reales o intereses económicos podrán

BOPSO-104-06092024



formular por escrito hasta el momento del levantamiento del acta previa, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

De la presente convocatoria, se dará traslado a cada interesado, mediante cédula de notificación individual, significándole que esta publicación se efectúa igualmente a los efectos que determina el Art. 41.5 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en aquellos casos en los que por una u otra causa no hubiera podido practicarse la notificación individual.



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA A ACTAS PREVIAS.
EXpte.: IE/AT/11-2021.

Nº Parcela Proyecto	RC	Pgno.	Parc.	Término Municipal	Datos de la Finca		Línea Subterránea				Cámaras de Empalme		Arquetas de Fijación		Actas Previas						
							Long. (m)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Superficie (m2)	Nº CE	Superficie (m2)	Nº AT	Superficie (m2)	En el Apto de	Día	En el Apto de	Día	Hora		
5	42092A001050800000FG	001	05080	CASTILFRIO DE LA SIERRA	Propietario	95,03	130,12	1356,59	CE-02; CE-04	49,86	A3	1,13	CASTILFRIO DE LA SIERRA	17/10/24	9:00						
14	42092A001050780000FQ	001	05078	CASTILFRIO DE LA SIERRA	COMUNIDAD DE VECINOS CASTILFRIO	630,42	992,29	2191,70	CE-05	24,93	-	-	CASTILFRIO DE LA SIERRA	17/10/24	9:15						
					MARIA NATIVIDAD DEL RIO ARANCON																
					ALEJANDRO NATIVIDAD DEL RIO ARANCON																
					FLORENTINO DEL SANTO DEL RIO																
					FRANCISCO CLAUDIANO DEL SANTO DEL RIO																
					MARIA CONCEPCION DEL SANTO DEL RIO																
					CLAUDIO MANUEL RIO PASCUAL																
					MARIA ANGELES DEL RIO PASCUAL																
					JOSE HIGINIO DEL RIO PASCUAL																
					FRANCISCO JAVIER DEL RIO PASCUAL																
					HEREDEROS DE MANUEL DEL RIO ARANCON																
					HEREDEROS DE EULALIA DEL RIO ARANCON																
					HEREDEROS DE JOSE LUIS MATUTE DEL RIO																
					GABRIEL ANGEL CALVO MATUTE																
JOSE MANUEL CALVO MATUTE																					
MARIA TERESA CALVO MATUTE																					
16	000400100WM54D00001U	0004	001	ONCALA	COMPAÑIA EOLICA TIERRAS ALTAS SA	5,76	14,55	152,71	-	-	-	-	ONCALA	17/10/24	10:30						
31	42220B020001650000SH	020	00165	ONCALA	MARIA ISABEL PASTOR ALFONSO	341,83	524,81	1511,66	CE-14	24,93	A13; A15; A16	14,58	ONCALA	17/10/24	10:45						
					MIGUEL IZQUIERDO MATEO																
33	42220B020301500000SD	020	30150	ONCALA	MARIA RAQUEL MORRONDO DECIMAVILLA	30,76	48,21	151,90	-	-	-	-	ONCALA	17/10/24	11:00						

BOPSO-104-06092024



BOPSO-104-06092024

Datos De La Finca						Ocupacion Tramo Aereo						Actas Previas				
Nº Parcela Proyecto	RC	Pgmo.	Parc.	Término Municipal	Propietario	Long. Traza Aerea (m)	Servidumbre de Vuelo (m2)	Nº de Apoyo (m²)	Ocup. Permanente (m²)	Oc. Temporal (m²)	Servidumbre no Edificabilidad (m²)	Servidumbre de Paso (m²)	Acceso Apoyos (m²)	En el Ayto. de	Dia	Hora
1	42220B020001550000SX	020	00155	ONCALA	TOMAS CABEZON DEL RIO	4,00	67,56	-	-	270,24	825,22	585,12	-	ONCALA	17/10/24	11:15
2	42220B020001570000S	020	00157	ONCALA	HEREDEROS DE ALEJANDRA JIMENEZ RIDRUEJO	5,00	-	-	-	-	-	153,59	-	ONCALA	17/10/24	11:30
4	42220B020001540000SD	020	00154	ONCALA	FELISA HERNANDEZ JIMENEZ	3,00	167,13	311,76	55,5	667,09	1969,63	1172,96	1,00	ONCALA	17/10/24	11:45
5	42220B020001580000SE	020	00158	ONCALA	MANUEL JIMENEZ MIRANDA DOLORES JIMENEZ MIRANDA ANA RUTH GOMEZ GIMENEZ	6,00	4,39	-	-	18,19	41,21	125,20	-	ONCALA	17/10/24	12:00
6	42220B020001530000SR	020	00153	ONCALA	ADORACION MARTINEZ MAINEZ	2,00	-	0,00	-	0,66	6,68	56,07	-	ONCALA	17/10/24	12:15
8	42220B020001600000SJ	020	00160	ONCALA	MANUEL SANZ PEREZ	8,00	68,40	0,00	-	273,6	833,36	688,15	-	ONCALA	17/10/24	12:30
9	42220B020001610000SE	020	00161	ONCALA	RED ELECTRICA DE ESPAÑA SA EDISTRIBUCION REDES DIGITA LES SLU	9,00	66,65	312,57	63,2	266,61	659,16	665,26	1,00	ONCALA	17/10/24	12:45

Soria, 2 de septiembre de 2024, El Jefe del Servicio,
Manuel López Represa
1795